

*Ministerio de Educación*

BUENOS AIRES, 10 ABR 2001

VISTO el expediente N°67523/002"A"/00 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, por el cual la mencionada Universidad, solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el título de posgrado de ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N°116/2000, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto Reglamentario N°499/95, es condición necesaria para el reconocimiento oficial de los títulos de posgrado, la previa acreditación por parte de la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA.

Que el proyecto de la carrera de posgrado de ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA CLINICA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA presentado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, cuenta con la acreditación de la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA, según los términos de la Resolución N° 253/00, motivo por el cual se dan las condiciones previstas por el mencionado Decreto para otorgar el reconocimiento definitivo al título de ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA.

Que los organismos técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente acerca del proyecto referido.

Que la atribución para dictar el presente acto resulta de lo dispuesto por la norma aludida y lo establecido por los incisos 8) y 10) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o.1992- modificado por la ley N°25.233.

W
H
J
M
P



Ministerio de Educación

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE EDUCACION
SUPERIOR,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de posgrado de ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, conforme al plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- La UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO desarrollará las acciones necesarias para la concreción de la recomendación efectuada por la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA mediante la Resolución -CONEAU Nº 253/00-.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

W
A
445
[Firma]

RESOLUCION Nº 87

[Firma]
Lic. ANDRES GUILLERMO DELICH
MINISTRO DE EDUCACION



Ministerio de Educación

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

GRADO ACADEMICO: ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

CONDICIONES DE INGRESO:

- Poseer título universitario de Psicólogo y/o Licenciado en Psicología.
- Estar matriculado en el Colegio de Psicólogos correspondiente.
- Presentar antecedentes personales de formación y prácticas profesionales.
- Presentar un escrito breve en el cual se expliquen las expectativas y necesidades que lo llevan a inscribirse a la carrera.
- Mantener una entrevista personal.
- Realizar una exposición relacionada con temas de Psicología Clínica Institucional y Comunitaria

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
------	-------------	-----------------------	---------------------

PRIMER AÑO

Nivel I

1	Psicología Clínica I	2	72
2	Abordajes Institucionales I	2	72
3	Psicología Comunitaria I	2	72
4	Problemática del Diagnóstico	2	32
5	La Urgencia y la Emergencia en la Clínica	2	32
6	La Interconsulta	2	32
7	Análisis Institucional y Organizacional	2	32
8	Instrumentos para el Diagnóstico	2	32
9	Atención Primaria de la Salud	2	32
10	Dinámica y Procesos Grupales	2	32
11	La Interdisciplina	2	32
12	La Construcción Social de la Realidad	2	32

PRIMER AÑO

Nivel II

1	Psicología Clínica II	2	72
2	Abordajes Institucionales II	2	72

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Educación

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
3	Psicología Comunitaria II	2	72
4	Enfermedades Psicosomáticas	2	32
5	La Clínica y lo Institucional, el Equipo de Salud	2	32
6	Intervenciones focalizadas, La Construcción de Estrategias de Intervención	2	32
7	El Trabajo en Equipo: Contextos Colaborativos	2	32
8	Diagnóstico Comunitario	2	32
9	Planificación Participativa en Salud	2	32
10	El Paradigma de la Complejidad	2	32
11	Orden y Desorden, Determinismo y Azar	2	32
12	La Construcción Social de la Realidad	2	32

PRIMER AÑO

Nivel III

1	Psicología Clínica III	2	72
2	Abordajes Institucionales III	2	72
3	Psicología Comunitaria III	2	72
4	Las Patologías límites en Contextos Institucionales y Comunitarios	2	32
5	La Clínica y lo Institucional, El Equipo de Salud	2	32
6	Metodología de la Planificación	2	32
7	Resolución Alternativa de Conflictos: La Medición	2	32
8	Salud Comunitaria y Redes Comunitarias	2	32
9	Modelos de Prevención en Salud y en lo Social	2	32
10	El Lenguaje: Semántica y Pragmática	2	32
11	Representaciones Sociales y Espacios Sociales	2	32
12	La Construcción Social de la Realidad	2	32

Horas Teóricas	500
Horas Teóricas Semanales	6
Horas de Actividad Práctica	700
Horas de Actividad Práctica Semanal	16
Horas de Actividad de Investigación	200
Horas de Otras Actividades	300

[Firma manuscrita]